

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 14-MUE-GA-2025	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23-06-2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR UNDA ERAZO MAURICIO NAPOLEON	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR ADMINISTRATIVO
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LATACUNGA – COTOPAXI SIGCHOS – COTOPAXI PUJILI – COTOPAXI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GERENCIA ADMINISTRATIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL RUTH CARCHI; JOHANA MASABANDA; MAURICIO UNDA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Miércoles, 18 de junio de 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización Quito– Sigchos • Movilización de la funcionaria Ruth Carchi a visita in situ a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Sigchos. • Movilización de las funcionarias a visita in situ a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unidad y Progreso. • Movilización Sigchos - Pujilí • Movilización de la funcionaria Ruth Carchi a visita in situ a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor del Árbol. • Movilización Pujilí – Latacunga <p>Jueves, 19 de junio de 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilización de la funcionaria Ruth Carchi a visita in situ a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Innovación Andina Ltda. • Movilización de las funcionarias a Visita in situ a las Cooperativas de Ahorro y Crédito Coorcotopaxi Ltda. y Santa Rosa de Patután Ltda. • Movilización de la funcionaria Ruth Carchi a visita in situ a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. • Retorno Latacunga - Quito 	

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se movilizó satisfactoriamente a las funcionarias de la CONAFIPS sin novedad.
Se retorno a Quito sin novedades.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18/06/2025	19/06/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	06:00	19:00	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Sigchos	18/06/2025	06:00	18/06/2025	10:00
Terrestre	Institucional	Sigchos – Pujilí	18/06/2025	14:30	18/06/2025	16:00
Terrestre	Institucional	Pujilí – Latacunga	18/06/2025	18:00	18/06/2025	18:30
Terrestre	Institucional	Latacunga – Quito	19/06/2025	16:00	19/06/2025	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: MAURICIO NAPOLEON UNDA ERAZO Validar Únicamente con FirmaBC</p> <p>UNDA ERAZO MAURICIO NAPOLEON CONDUCTOR ADMINISTRATIVO</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p> <p>Aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

 <p>Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN LEONARDO CHALAMPUENTE FLORES Validar Únicamente con FirmaBC</p> <p>ING. CHRISTIAN LEONARDO CHALAMPUENTE FLORES GERENTE ADMISITRATIVO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN LEONARDO CHALAMPUENTE FLORES Validar Únicamente con FirmaBC</p> <p>ING. CHRISTIAN LEONARDO CHALAMPUENTE FLORES GERENTE ADMINISTRATIVO</p>
---	--

**DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GASTOS
REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS**

NUMERO DE INFORME: 14-MUE-GA-2025

FECHA DE LA COMISIÓN: 18 -06-2025 hasta el 19-02-2025

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
NOTA DE VENTA	003-001-000000957	18/06/2025	HOSPEDAJE	50.00
NOTA DE VENTA	001-001-000000258	18/06/2025	DESAYUNO	5.00
NOTA DE VENTA	001-001-00000179	18/06/2025	ALMUERZO	5.00
				60.00

Atentamente,



Se firmó electrónicamente por:
MAURICIO NAPOLEON
UNDA ERAZO

Validar únicamente con FirmaRC

UNDA ERAZO MAURICIO NAPOLEON
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO



VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
UGSHA VEGA JHONNY JEFFERSON
 Dirección: Av. Velasco Ibarra sn y Juan Salinas
 Pujilí - Ecuador Celular: 0986436914
 Email: johnny.sg2003@gmail.com

RUC: 0504312802001
 NOTA DE VENTA 001-001-00

000179

Autorización SRI: 1132756703

FECHA DE EMISIÓN	DÍA	MES	AÑO
	18	06	2025

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN, RIMPE

Cliente: MAURICIO VINDA
 Dirección: QUITO Telf: 0989740076
 RUC: 1716841398 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	COMBO CHORRUSCO	500	500

FORMA DE PAGO: EFECTIVO TARJ. CREDITO/DEBITO
 DINERO ELECTRONICO OTROS

TOTAL 500
 Blanco: Cliente - Color: Emisor

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

WASHINGTON FERNANDO CAYO TIPÁN - RUC. 050322499001 - AUT. 14025 - Latacunga del 101 al 200 - Fecha de Autorización: 10/Marzo/2025 - Fecha de Caducidad: 10/Marzo/2026

Imprenta Fusion Creativa - Cel.: 0997112277 - Lta.



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0504312802001

Autorización
1132756703

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-179

Fecha emisión
18/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social UGSHA VEGA JHONNY JEFFERSON	Nombre comercial ASADERO LOS PIOS	
Dirección matriz AV. VELASCO IBARRA SN Y JUAN SALINAS	Dirección establecimiento AV. VELASCO IBARRA SN Y JUAN SALINAS	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-03-10	Código imprenta 14025



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0502888175001

Autorización
1132706981

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-258

Fecha emisión
18/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social NAVARRO GOMEZ SORAIDA MAGALI	Nombre comercial COMEDOR LA POSADA	
Dirección matriz 24 DE MAYO LOS ILINIZAS S/N Y GALO ATIAGA	Dirección establecimiento 24 DE MAYO LOS ILINIZAS S/N Y GALO ATIAGA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-02-06	Código imprenta 13970



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

0500182183001

Autorización

1132663511

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

003-001-957

Fecha emisión

18/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
TELLO JACOME JOSE ANIBAL	RITZOR	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
QUITO 19-91 Y CALIXTO PINO	QUITO 19-91 Y CALIXTO PINO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-01-15	13998



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)